

ENSEÑANZA DE LA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA EN EL POST GRADO

PROF. DR. MARIANO BEDOYA HEVIA

De acuerdo a los modernos conceptos de Educación Médica y de los diferentes niveles de desarrollo socio-económico que en el país existen, es que la enseñanza del Post-Grado y en particular de Ginecología y Obstetricia cobra gran importancia. Una nueva orientación pedagógica sobre "Educación Continua" hizo que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, adoptara esta política como base fundamental de progreso y desarrollo.

Es así que el OBJETO inmediato fue crear la Escuela de Graduados, con METAS precisas, las de preparar especialistas dentro de los diferentes campos de la Ginecología y Obstetricia, enseñanza que debería ocupar un lugar prevalente dadas las necesidades y requerimientos asistenciales. Ya que la MUJER constituye uno de los pilares fundamentales de protección de la SALUD PUBLICA, cubriendo un total aproximado del 70% de la población peruana, estamos refiriéndonos a todo un ciclo vital; y así el mantener un buen nivel de SALUD de este porcentaje de población femenina, traería múltiples y favorables proyecciones.

De la Enseñanza.

La enseñanza en el Post-Grado se realiza en la siguiente forma:

- Residentado
- Cursos de Actualización
- Cursos Intensivos
- Cursos de Especialización
- Magister y Doctorado

De los Cursos de Post-Grado de Actualización, Intensivos, Especialización, Magister y Doctorado.

El objeto de estos cursos es proporcionar al graduado la oportunidad de lograr un mayor conocimiento con tendencia especializada y mantenerlos actualizados con los avances del conocimiento en su campo profesional.

Los cursos de Actualización, están orientados a ampliar la formación profesional básica mediante una puesta al día en conocimiento científicos y técnicos. Son Cursos teóricos en general y casi siempre con proyección práctica, de corta duración.

Estos cursos se realizan normalmente cada año, durante 15 días. En circunstancias especiales también puede realizarse más veces en el transcurso del año.

El Curso Intensivo es el que se dicta en el menor número de días con el mayor número de horas útiles de aprendizaje. Este tipo de curso, por lo general, es dictado por profesores invitados sobre capítulos de su experiencia.

Los Cursos de Especialización, comprenden conocimientos más profundos, teóricos y prácticos, por lo que requiere de los candidatos de tiempo completo o dedicación exclusiva con duración mínima no menor de dos semestres.

El Ciclo de Magister y Doctor, propende a desarrollar actividades académicas del más alto nivel, con el propósito de formar investigadores y maestros universitarios. El Ciclo de Magister exige como mínimo tres a cuatro semestres de estudio y aprobación de una Tesis.

El ciclo de Doctor podrá emprenderse a continuación del de Magister o, en ocasiones especiales, directamente, sin haber cursado el ciclo de Magister; requerirá como mínimo seis semestres de estudio y la aprobación de una Tesis.